



SECRETARIA
Negociado 10

CONVOCATORIA
JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

DECRETO.- La sesión **ORDINARIA** que la Junta de Gobierno Local ha de celebrar el día **2 DE JULIO DE 2013 A LAS 13:30 HORAS** en **PRIMERA CONVOCATORIA**, y en segunda el día 5 de julio de 2013 a las 13:00 horas, se desarrollará con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación, si procede, acta sesión anterior.
2. Patrimonio. Expediente de Responsabilidad Patrimonial nº 41-19/2012.
3. Obras. Licencias Obras Mayores.
4. Cultura. Aprobación Convenio para otorgamiento de subvención a la Federación de Cofradías y Hermandades de la Semana Santa.
5. Cultura. Aprobación Convenio para otorgamiento de subvención a la Sociedad Unión Musical.- Escuela de Cuerda.
6. Educación. Aprobación Convenio para otorgamiento de subvención al CEIP Miguel Hernández por programa de Fomento Lector.
7. Educación. Aprobación Convenio para otorgamiento de subvención a la Asociación para la Erradicación del Analfabetismo.
8. Educación. Aprobación Convenio para otorgamiento de subvención al Colectivo de Estudiantes Universitarios.
9. Educación. Aprobación Bases del Reglamento para la concesión de subvenciones a asociaciones municipales para el desarrollo de actividades de reutilización y reciclaje de material escolar.
10. Solicitud de informe jurídico a los Servicios Jurídicos de la Diputación Provincial sobre reintegro de subvenciones a los clubs deportivos, por requerimiento del Interventor Municipal.
11. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
12. Ruegos y Preguntas.



Crevillent, a 28 de junio de 2013
EL ALCALDE-PRESIDENTE

CITACIÓN.- A Don _____ de asistencia a la sesión arriba indicada, con entrega al mismo de un ejemplar de la presente convocatoria.

Crevillent, en la fecha de la anterior Resolución.

LA SECRETARIA GENERAL

SESIÓN

